



EL ALCALDE Y LA DELEGADA DE PLANEAMIENTO, FACULTADOS POR EL PLENO PARA DEFENDER EL PROYECTO DEL POLÍGONO ARVINA

El Ayuntamiento, ante la constante negativa del Ministerio de Defensa, seguirá luchando porque este polígono, vital para nuestro desarrollo, salga adelante

El voto unánime, durante la celebración de la última sesión plenaria, de todos los grupos políticos que conforman la Corporación ha facultado al Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso y a la teniente de alcalde delegada de Planeamiento, María Eva Corrales Caballero, para seguir insistiendo ante el Ministerio de Defensa y llegar a un acuerdo que desbloquee el proyecto de construcción de un polígono industrial en el pago Arvina.

La delegada de Planeamiento, María Eva Corrales recordó cómo durante la pasada legislatura se llegó a un acuerdo con los propietarios de los terrenos para que en dicha zona se pudiese desarrollar un polígono industrial y que el propio Ayuntamiento dispusiese de más de una treinta por ciento de esta superficie para de este modo, ofertar naves a un precio asequible. Paralelamente, se realizó una modificación puntual dentro del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para que este suelo no urbanizable pasase a industrial. Modificación ésta, que contó con el apoyo de todos los informes preceptivos por la ley y emitidos por la Consejería de Obras Públicas, la Consejería de Medio Ambientes o carreteras de Diputación. Asimismo, y por motivos de servidumbre militar, también se contactó con el Ministerio de Defensa para que conociesen el proyecto.

Sin embargo, los informes favorables no sirvieron ante el Ministerio de Defensa que rechazó el proyecto preocupado por los ruidos y la posible altura de las edificaciones del polígono, ya que el pago Arvina se sitúa a la altura de la cabecera de la pista del aeropuerto del recinto militar. El Equipo de Gobierno (PP y RRUU), convencido de la necesidad de sacar adelante este proyecto fundamental para nuestro desarrollo económico, decidió hacer un nuevo anteproyecto en el que se tenían en cuenta los diferentes parámetros indicados por Defensa. Pero una vez más y apoyados en la servidumbre militar, Defensa vuelve a realizar un informe negativo que bloquea el posible desarrollo del polígono.

Manuel J. Helices Pacheco, representante del grupo municipal de Izquierda Unida (IU) quiso apoyar la propuesta explicando que Defensa aduce razones que no se sostienen para impedir que este polígono se cree. Por este motivo, animó al Alcalde y a la delegada de Planeamiento a “ser peleones” y al PSOE a interceder ante el Gobierno Central, ya que se trata “no sólo de una compensación económica sino también de posibilitar nuestro desarrollo”.



AYUNTAMIENTO DE ROTA

Gabinete de Prensa

Por su parte, el portavoz del grupo municipal socialista (PSOE), Felipe Márquez aseguró que su partido reivindicará el proyecto y cualquier tipo de gestión que se realice para sacarlo adelante. Además, añadió que la diputada nacional de su grupo, Encarnación Niño, ha mantenido un encuentro con el nuevo director general de infraestructuras del Ministerio, el cual le solicitó un mes para conocer a fondo el asunto y volverse a reunir.

Por último, y para cerrar el turno de intervenciones, tomó la palabra el Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso que insistió en que “nuestro pueblo no puede estar supeditado constantemente a los intereses de la defensa nacional, ya que va contra los derechos fundamentales de los ciudadanos”. El Alcalde señaló que seguirá negociando pero que no está dispuesto a que lo “ninguneen como roteño”. Sánchez Alonso quiso referirse a otros temas como la negativa de Defensa a pagar el IBI del recinto militar y comentó que la sede del Ministerio que se encuentra en Madrid también está sujeta a la defensa nacional y sin embargo, paga sus impuestos en el Ayuntamiento de la capital de España.

En el caso del polígono Arvina, Sánchez Alonso afirma que cumple todos los requisitos incluidos los referentes al ruido, tal y como demuestra el informe de la Consejería de Medio Ambiente, que es quien tiene competencia en este asunto. El Alcalde cree que “la cerrazón” de Defensa es absoluta y que no han estudiado el nuevo anteproyecto en el que se deja bien claro que en esa superficie no se construirán viviendas sino naves industriales, además de una gran zona verde que coincide con el espacio en el que se produce mayor nivel de ruido.

Aún así, El Alcalde espera que el nuevo director general de infraestructuras, Jaime Denis, al que ha invitado para que conozca in situ el terreno y el proyecto, entienda que “Rota tiene su propia soberanía” y que este polígono industrial cumple todos los requisitos legales.

Rota, 24 de Septiembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es